

Año 103 — Edición No 37.243
Miércoles 29 de Octubre de 1986

2 Secc. - 20 Págs.

VALOR \$/15

EL TELERATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA INMAYTA
S. A.

1. — CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. — La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA INMAYTA S. A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de agosto de 1986 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil En cargo, doctor Luis Salazar Bécker, mediante Resolución No. 86-2-1-1-08298 de 22 de septiembre 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas con el No. 2 R-1. el 30 de septiembre de 1986.

2. — OTORGANTES. — Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: ingeniero agrónomo Pablo Rizzo Pastor, casado; Verdi Zambrano Almeida, casado; Tito García García, casado; Luis Tutiven Delgado, soltero; y Marcelo Aspiazu Ayala, soltero; todos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3. — DENOMINACION Y PLAZO. — La compañía se denomina INMOBILIARIA INMAYTA S. A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. — DOMICILIO. — El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5. — OBJETO SOCIAL. — El objeto social de la compañía es Uno) Promoción y construcción de bienes inmuebles, sean rústicos o urbanos, bajo régimen unitario y/o de propiedad horizontal, incluidos edificios, centros comerciales, parques industriales, urbanizaciones, etcétera; Dos) Compra, venta, administración, arrendamiento, permuta, subarrendamiento, anticreos de bienes inmuebles urbanos o rústicos; Tres) Fabricación, venta, exportación e importación de artículos y productos prefabricados para la construcción; Cuarto) Promoción y/o ejecución de obras visies y sanitarias; y Cinco) Elaboración de proyectos arquitectónicos y de cálculos estructurales. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con el mismo, incluida la participación en otras sociedades como socia o accionista.

6. — CAPITAL SOCIAL. — El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7. — INTEGRACION DEL CAPITAL. — El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/. 4.000.00 y en especie \$/.... 1.996.000.00. El accionista que paga en especie es el señor, ingeniero agrónomo Pablo Rizzo Pastor, mediante el aporte de un bien inmueble.

8. — NOMINA DE ACCIONISTAS. — El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: ingeniero agrónomo Pablo Rizzo Pastor, Verdi Zambrano Almeida, Tito García García, Luis Tutiven Delgado y Marcelo Aspiazu Ayala.

9. — ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. — La compañía es gobernada por la Junta General de accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente y el Subgerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, octubre 23 de 1986

Ab. M^{te} Sr. Martínez Dávalos
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

Octubre 29-86